

ORDEN DE COMPRA

115 - Ministerio De Economía Y Gestión Pública

45 - Ministerio De Economía Y Gestión Pública

Orden de compra N°: 2024/000107

FECHA	EJERCICIO	ESTADO
02/12/2024	2024	NO REQUIERE VISACION

Expediente N°: 0027-001472/2024

Solicitud de Cotización N°: 2024/000017

Beneficiario de Pago: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**
Domicilio Fiscal: **GENERAL JOSE G ARTIGAS || N° 160 || Piso 7 || Dpto**
Domicilio a los Fines de la Contratación: **VALPARAISO || N° 0 || Piso 7 || Dpto**

CUB: 722

C.U.I.T: **30546670623**
Tel: **03514334092**
Contacto: **Smith Mariana**

TIPO DE CONTRATACIÓN: **Subasta Electrónica Inversa**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: **CERRADA**

FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:

ACTO ADMINISTRATIVO:

Resolución N° 2024/MEyGP-0000557

N°	OFICINA SOLICITANTE	CÓDIGO	ITEM	PREST. UNICA?	FECHA / PLAZO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE SUBTOTAL
1	SECRETARÍA DE INGRESOS PÚBLICOS	8011160021	SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	NO	01/01/2025 al 31/12/2025	1 2025: 75000	2024: \$0,0000 2025: \$13.300,0000	\$ 997.500.000,00
Especificaciones Técnicas: Según Pliego.								
Area Técnica de Consulta: SECRETARÍA DE INGRESOS PÚBLICOS								
Autoridad de Aplicación: --								

TOTAL GENERAL: \$ 997.500.000,00 (EN PESOS NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL CON 0000 / 10000 , IVA INCLUIDO)

Lugar de Entrega: Según Pliego.

Responsable de Recepción:

Garantía: Ley 10.155 - Art. 24.4. Excepciones a la obligación de presentar garantías: Estarán exceptuados del requisito de constituir garantía los organismos públicos, entendiéndose por tales y a estos fines, a las reparticiones de los Estados Nacional, Provinciales o Municipales, entidades autárquicas y sociedades en la que tengan participación mayoritaria los Estados aludidos.

Facturación:

-Forma de Facturación: Las facturas deberán ser conformadas por la autoridad del área requirente. La factura deberá indicar los precios unitarios y totales, Número de Orden de Compra correspondiente, Número de Expediente y cumplir con toda la legislación del régimen de facturación y en un todo de acuerdo con lo estipulado por Pliego de Especificaciones Técnicas. En caso de existir diferencias de centavos de menos por redondeo entre la factura y la Orden de Compras, el adjudicatario acepta dicha diferencia en menos, renunciando a cualquier reclamo futuro de cobro en contra del Gobierno de la Provincia.

-Facturación a Nombre de: Ministerio de Economía y Gestión Pública - Dirección de Administración - C.U.I.T. N°30-99925671-2.

-Lugar de Entrega de la Factura: Las facturas deberán ser presentadas a través del -Portal de Pagos a Beneficiarios, ingresando a dicho servicio web de Ciudadano Digital del Ministerio de Economía y Gestión Pública CUIT 30-99925671-2 (cidi.cba.gov.ar) con su clave CiDi nivel 2. Seleccionando como "Repartición de Presentación del Comprobante" a MIN. ECONOMÍA - RENTAS.

Forma y Condiciones de Pago:

Una vez conformadas las facturas, la cancelación de las mismas deberá perfeccionarse dentro de los treinta (30) días hábiles de su conformación. En caso de errores o discrepancias en las facturas, ya sea en las cantidades o cualquier otra diferencia, la documentación será devuelta con las aclaraciones del caso, y se interrumpirán los plazos indicados en el presente artículo hasta su regularización. Asimismo, la Dirección General de Coordinación Operativa dependiente de la del Ministerio de Economía y Gestión Pública, podrá efectuar los ajustes que en más o en menos pudieran surgir conforme lo establecido en el artículo 13 del Decreto Reglamentario N°305/2014 y modificatorios.

Confeccionó

Usuario:
Fecha v Hora de la últ. edición:

Controló

Usuario:
Fecha v Hora de la últ. edición:

Autorizante

Usuario:
Fecha v Hora de la últ. edición:

Receptor

ORDEN DE COMPRA

115 - Ministerio De Economía Y Gestión Pública

45 - Ministerio De Economía Y Gestión Pública

Orden de compra N°: **2024/000107**

FECHA	EJERCICIO	ESTADO
02/12/2024	2024	NO REQUIERE VISACION

Expediente N°: **0027-001472/2024**

Solicitud de Cotización N°: **2024/000017**

Beneficiario de Pago: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**
Domicilio Fiscal: **GENERAL JOSE G ARTIGAS || N° 160 || Piso 7 || Dpto**
Domicilio a los Fines de la Contratación: **VALPARAISO || N° 0 || Piso 7 || Dpto**

CUB: **722**

C.U.I.T: **30546670623**
Tel: **03514334092**
Contacto: **Smith Mariana**

TIPO DE CONTRATACIÓN: **Subasta Electrónica Inversa**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: **CERRADA**

FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:

ACTO ADMINISTRATIVO:

Resolución N° 2024/MEyGP-0000557

OBSERVACIONES:

1. Recuerde que al momento del pago, Ud. deberá tener regularizada su Situación Fiscal en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, según lo previsto por Resolución N°126 del Ministerio de Finanzas, vigente desde el 25 de Abril de 2016. - Fecha Venc.:

2. SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACIÓN N° 2024/000017: Servicios de analítica de datos y estudios técnicos enfocados en diversas áreas clave: la actualización de las bases imponibles de los inmuebles; la mejora de datos catastrales relacionados con la georreferenciación y los criterios de registro parcelario; la estimación de valores de alquileres urbanos en los principales centros de la provincia de Córdoba; el cálculo de arrendamientos rurales; y la elaboración de mapas, análisis de rendimientos y productividad por parcela de cultivos estivales para la campaña 2024/2025. Además, se requiere asistencia técnica y procesos de transferencia de herramientas y resultados a la Secretaría de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía y Gestión Pública

Fecha probable de inicio el 01 de Enero de 2025.

Plazo de contratación: 12 meses con opción a prórroga por hasta igual período y horas.

Precio de hora: \$13.300

Periodo:

Enero a Diciembre 2025: 75.000 horas a \$ 997.500.000

TRIBUNAL DE CUENTAS:

FECHA DE ENVIO A VISAR:

FECHA VISACIÓN:

N° DE ACTA:

NOTIFICACIÓN:

LUGAR:

FECHA: 23/12/2024 12:00 a.m.

FECHA PERFECCIONAMIENTO:

Confeccionó

Usuario:

Fecha v Hora de la últ. edición:

Controló

Usuario:

Fecha v Hora de la últ. edición:

Autorizante

Usuario:

Fecha v Hora de la últ. edición:

Receptor